

**LA SEÑORA**

### Doña Manuela Olivares de Ruiz

#### FALLECIÓ EN MONDARIZ EL 8 DEL ACTUAL

DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P.

Su esposo don Luciano Ruiz (ausente); hijos doña Juana, don Antonio y doña María; hijo político don Francisco González; hermanos don Isidro, doña Encarnación, doña Rosario, doña Carmen y doña María Josefa (ausentes); hermanos políticos don Isaac y don Pedro Ruiz; sobrino D. José Cueto Ruiz, presbítero, y demás parientes,

Suplican á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios y asistir al funeral que se celebrará mañana 15 de los corrientes, á las diez y media de la mañana, en la iglesia parroquial de Santa Lucía.

Santander 14 de julio de 1899.

### Album poético

#### LA NIÑA Y LA ROSA

Como la rosa que en la mañana brillante y pura del mes de mayo el ancho cáliz despliega ufana, y se enrojece del sol al rayo deslustrador; tú así, alma mía, bella, esplendente, en los albores de la existencia, miras al mundo con faz riente, donde se pinta santa inocencia, dulce candor.

Breve es la vida para las flores; el astro mismo que las despierta las mata luego con sus ardores; más el perfume de la flor muerta vive en la luz.

Breve es la vida para las hermosuras; cuando tú mueras como la rosa, quede en el aura, vuela á la altura, como perfume, la esencia hermosa de la virtud.

A. DE VALBUENA.

### A LA LIGA DE CONTRIBUYENTES

Sabido es, y ayer precisamente nos habíamos eco de una de estas noticias, que existen en poder del público y circulan con dolo monedas de plata de Puerto Rico y Filipinas, de año español.

El que por ignorancia ó descuido recibe esta clase de moneda, resulta grandemente perjudicado por no tener más valor que el intrínseco de la plata, á causa de no estar autorizada por el Gobierno su circulación.

Ahora bien, como quiera que este perjuicio le sufre principalmente el pequeño industrial, que no puede hacer llegar sus quejas á los altos poderes de la nación, se hace preciso que la Liga de Contribuyentes, recogiendo aquellas quejas, las haga llegar al señor ministro de Hacienda, exponiéndole, por ser de justicia, la necesidad de que sean recogidas esas monedas para su recaudación; pues es sensible que figurando el busto del Rey en aquéllas y teniendo por lema el escudo de España, no solamente sean rechazadas en los países que ya no nos pertenecen y cuya inscripción llevan, sino que no sean también en nuestra propia nación.

No dudamos que la Liga atenderá nuestra indicación; y si no lo fuere la reclamación que haga, apoyada en razones que además de las expuestas se le han de ocurrir á su junta directiva, nos quedará el recurso de exclamatione a reus: cosas de España.

E. B.

### LOS PRESUPUESTOS

(FOR TELÉGRAFO)

#### El Banco y el Gobierno

Madrid 13 -10'25 m.

Se ha reunido el Consejo de gobierno del Banco de España para estudiar las fórmulas de las últimas proposiciones hechas por el ministro de Hacienda para llegar á un arreglo en las cuestiones que afectan á dicho establecimiento.

No ha habido arreglo entre la Hacienda y el Banco.

#### Enmienda

Los señores Montilla, Romero Robledo, Díaz, Córdoba y otros diputados presentarán una enmienda al proyecto de arreglo de la Deuda.

Pedirán en ella que en el capítulo por obligaciones generales de Ultramar, se haga constar la fórmula legislativa que exige pagar los intereses de las obligaciones hipotecarias.

También pedirán que se suprima la amortización de dichas obligaciones.

#### Más asuntos económicos

La comisión de presupuestos continuará hoy el exámen de los proyectos especiales.

Por la noche y después de oír al presidente de la Cámara de Comercio de Madrid, tratará del presupuesto de Hacienda.

#### Lo que le hace falta

El señor Villaverde ha declarado que considera indispensable la aprobación de los proyectos de arreglo de la Deuda, del de utilidades y el contrato con la Compañía Tabacalera.

Dice que los demás proyectos podrán quedar en suspenso hasta noviembre.

#### Lo que le basta

El señor Navarro Reverter ha dicho que al Gobierno le basta con la autorización de continuar el descuento de la Deuda y la supresión de las amortizaciones.

Los demás proyectos pueden muy bien esperar al otoño.

#### Por la cesión del millón

El Gobierno ha elevado á la Reina un Mensaje aplaudiendo el acto llevado á cabo de ceder un millón de pesetas de la lista civil.

RODRIGO

### Mesa revuelta

No habían de quedarse atrás, en punto á manifestaciones contra los nuevos impuestos, los pueblos rurales como en punto á motines, no quisieron los de Zamora ser menos que los de Toro.

Los pueblos del Ayuntamiento de Villaseca, en nuestra provincia, han dado quince y raya á este capital, donde se limitaron al cierre de los establecimientos solamente por una hora; aquellos lo hicieron de verdad, no abriendo las tiendas, tabernáculos (nos compadecemos de los pobres señores de Baco, que ayunaron al traspaso), panaderías y taberías, ignoramos cuánto tiempo, pero sin duda pasó de veinticuatro horas.

Se conoce que son tercos y levantiscos y que no quieren sufrir el yugo de otro tirano, que ignoráramos le hubieran tenido sin el descubrimiento de

### Una exposición

Hé aquí lo que acerca del servicio de correos ha dirigido á la Dirección general del ramo la Liga de Contribuyentes de Santander:

Excelentísimo señor Director general de Correos.

EXCMO. SEÑOR:

La Liga de Contribuyentes de Santander á vuestro atentado expono: Que entre los diversos ramos de la Administración pública es uno de los más importantes el servicio de comunicaciones postales, de cuya buena ó mala organización depende el engrandecimiento ó atraso del país, ya que su industria, su comercio, su desarrollo, en suma, guardan lógica relación é ilación perfecta con la facilidad, seguridad y rapidez de esas mismas comunicaciones. De aquí la necesidad de no entorpecer, en modo alguno, tan preciado servicio, que abarca desde el negocio más árduo, á las no por sencillas menos sagradas relaciones familiares.

Santander, que se mostró satisfecho al sólo anuncio de que el correo llegaría con mayor regularidad, pudiendo, así, constatar en el propio día, ha visto desvanecerse como el humo lo que sería indispensable ventaja si no estuviera fuertemente contrarrestada con la supresión de uno de los ambulantes de Correos. Este hecho hace innecesarios, para ciertos trayectos, los llamados buzones de alcancos, que hoy son verdaderos buzones de retención, pues es indudable que las cartas que en ellos se depositan con dificultad extrema podrán ser distribuidas, por un solo empleado, en muchas de las estaciones de la provincia.

Además no se tiene en cuenta la gravedad que entraña que un hombre sólo tenga que atender á la custodia, recepción, reparto y entrega, no sólo de millares de cartas, denominadas sencillas, sino de certificados y valores declarados, circunstancias todas que pueden estimular intentos odiosos y engendrar criminales actos.

No se tiene en cuenta tampoco, y por último, el trastorno que se irrogará al día que ese empleado tenga la desgracia de ponerse enfermo en el ejercicio de sus funciones, pues ni hay un sustituto en cada estación, ni la delicada índole del servicio consistente que sea reemplazado por un cualquiere de ellos.

Y todo ello, y mucho más que pudiéramos aducir, Excmo. Sr., sin que exista verdadera razón que lo justifique. La supresión de uno de los ambulantes no se ha hecho por economía—que realmente sería irrisoria—ha sido originada por su traslado á Gijón. ¿Es que este punto es de más importancia que Santander? Resulta que los negocios y facil nos sería probarlo si ya V. E. no lo hubiera sobradamente.

De todos modos, la sociedad exponente estima que, si Gijón precisa aumento de personal, se le conceda, ya que es justo, pero no á costa de Santander, pues con ello se falta á los más rudimentarios principios de la equidad y de la justicia, justificados se espera alcanzar de V. E., y al efecto le suplica se sirva dictar las órdenes oportunas para que, con la premura posible, se restablezca el suministrado empleado de la ambulancia de Correos en el trayecto de esta capital á la de Valladolid y vice-versa.

Dios guarde á V. E. muchos años.—El presidente, Carlos Saro.—P. A. de la J. D., el secretario, Gerardo Presmanes.

### El ejemplo cunde

«Al que no quiere caldo, taza y media», dice un refrán, y yo lo repito frotándome las manos de gusto.

Los masones, liberales fieros y mansos y algunos católicos de confusión, están dados á todos los rancios que se empuñan en los católicos añejos y aparece la imagen banditosa del Corazón de Jesús, como si no bastara con exponerla y adorarla en los templos, y llevarla grabada en nuestros corazones.

Pues no basta, señores católicos de nuestro antojo, que pretendáis estar iluminados por yo no sé qué luz de un espíritu desconocido para todos los que, como vosotros, no piensan; no basta grabar en nuestros corazones la imagen del Corazón de Jesús; es necesario algo más. Y esto no lo digo yo, lo dice Jesucristo: «bandeareis las casas en que la imagen de mi Corazón sea expuesta y honrada; lo dicen aquellos que están puestos é iluminados por Dios para regir y gobernar á los fieles; el señor Obispo de Tarazona, por ejemplo, que como el de Cádiz protestó desde el púlpito contra los ultrajes inferidos al Divino Corazón, y ha concedido cuarenta días de indulgencias á los que se acuerdan delante de sus imágenes expuestas en las fachadas de las casas; el de Tortosa, quien en una hermosa pastoral que revela la ternura y amor entrañable de su corazón al Corazón de Jesús, protesta contra el acto realizado en Castellón y lo condena; dedica en ella entusiastas elogios á los hijos de Ignacio de Loyola, defendiéndolos de los injustificados ataques de que son objeto por parte de aquellos que hacen guerra al Corazón de Jesús, cuyo culto y devoción propágame con celo infatigable, y por eso se esfuerzan (sus enemigos) en hacer odioso el nombre de Jesús, y miran con malos ojos á los que respetando sus virtudes y estimando sus merecimientos, estrechan amistad con ellos y participan del mismo celo y ardiente devoción al Corazón Sacratísimo de Jesús», y termina diciendo: «Armemonos todos de su poderoso escudo, adornemos nuestras casas con su imagen sacrosanta» etc.

Y parece que los pueblos oyen la voz del Corazón de Jesús, de los Obispos y de los predicadores y se apresuran á poner sus casas y personas bajo el amparo de tan adorable Corazón, sellando las fachadas con su escudo. Y no son ya solamente los particulares, son también, gracias á Dios, las corporaciones, que quieren ser iluminadas en sus deliberaciones por Aquel que es la luz que ilumina á todo hombre que viene á este mundo; y el día 25 de junio fué el Ayuntamiento de Comillas el que puso en la fachada de la casa de la villa el escudo del Corazón de Jesús, y el día 2 del que corre el de la villa de Os de Balnear, según cuenta *El Diario de Llerida*, el cual Ayuntamiento «con su alcalde presidente don Martín Figueiro, clero de la parroquia, Padres Franciscanos de Balnear y gran mayoría del pueblo procedió á la bendición y colocación del escudo del Sagrado Corazón de Jesús en las fachadas de las casas consistoriales, al objeto de que reine sobre esta villa, ilumine en sus decisiones á las autoridades y sirva de protesta contra el acto realizado por el alcalde de Cádiz al hacerlo arrancar de la fachada de las casas particulares».

El ejemplo cunde, por la misericordia de Dios; y es de esperar que otras corporaciones municipales imiten el ejemplo de Comillas y de Os de Balnear.

Aquí se han agotado los escudos de Manresa y las placas de Elbar y se han hecho nuevos pedidos á ambas fábricas.

Dios ilumina á tantos ciegos, voluntarios é involuntarios.

A. DE LA CEDA.

Comillas, julio 11 de 1899.

### ORATORIO DE DON BOSCO

A los amigos de los niños pobres:

Acudo hoy al público, escudado por el nombre de los niños pobres, nombre que despierta general interés cada vez que se pronuncia.

El día 25 de actual, día de fiesta para los católicos españoles que veneran á su Santo Patrono el glorioso Santo Apóstol, será particularmente día de fiesta para los niños pobres que se encuentran en las escuelas de los PP. salesianos. En dicho día, los niños recibirán el premio de su aplicación y buena conducta. Pero ¿qué premio les van á dar los Salesianos que son más pobres de lo que la fama pregunta? ¿Cuántan los salesianos con recursos para ello? Que no pocos se necesitan para premiar cerca de 200 niños. Con nada de esto cuentan los salesianos; pero sí cuentan con las simpatías de que gozan doquiera los niños, estos érez tan dignos de amor y cariño y de protección, si son pobres como lo son nuestros. Y por esto, á saber, por público en general, los salesianos acuden á los dueños de los comercios de Santander, pidiéndoles alguna cosa, algún objeto, alguna prenda de sus comercios, para regalársela en nombre de los donantes á los niños, como premio de su buena conducta y como aliciente para perseverar en la misma, hasta hacerse hombres de virtudes cristianas y sociales, provechosos para sí, para la familia y la sociedad.

No dudo verme correspondido en mi pretensión de reunir premios para nuestros alumnos; y para premio puede servir cualquier objeto útil para uso personal, como prendas de vestir ó calzar, libros buenos, estampas, revistas de género para pantalones, chalecos, etc., y también juguetes.

Me permitiré rogar á los donantes que sirvan enviar los objetos al Oratorio, calle Vinas, núm. 7, acompañados de una tarjeta, pues se publicarán los nombres de los donantes en el periódico LA ATALAYA.

Necesitándose tiempo para luego disponer bien los lotes, sería conveniente que el envío de los mismos no se hiciera más tarde del día 23.

Doy anticipadamente las gracias á nuestros protectores y favorecedores en nombre de la comunidad y de los alumnos, asegurándoles que quedamos todos altamente agradecidos á los favores que se nos dispensan.

El Director del Oratorio.

### EN LA ADMINISTRACIÓN

de este periódico se reciben encargos de encuadernación de toda clase de obras.

**Dr. Corpas Castanedo**

OCULISTA

consulta de 10 á 2, gratis de 8 á 9

SAN FRANCISCO 13, PISO SEGUNDO.

**D. CARLOS M<sup>c</sup> CONACHY**

DENTISTA

Muelle, 34, segundo derecha

### La inocencia triunfante

«Paris 11.—Un telegrama de Lille dice que el hermano Flaminio, de la Doctrina Cristiana, preso hace algunos meses bajo la acusación de asesinato de un alumno del colegio, ha sido reconocido inocente por el tribunal y puesto en libertad.» Fabra.

Para nosotros poco nuevo dicen esas ocho líneas, que, sin embargo, dicen tanto con su «elocuyente laconismo»: la inocencia triunfa; la verdad se impone; la justicia resplandece, al fin... ¡Loado sea Dios!

Ni un momento dudamos nosotros, y así lo hemos proclamado muchas veces con toda la fuerza de una convicción profunda y firme—ni un momento sentimos decaer en nuestro ánimo, desde que comenzó el terrible drama de Lille, la certidumbre de la inocencia del pobre Hermano Flaminio, acusado de un crimen espantoso y repugnante.

Cuando la prensa sectaria,—podemos decir con *El Correo Español*—coautora, cómplice y encubridora, todo en una pieza, de las invectivas y crímenes de masones, liberales y judíos, lanzaba al viento las notas de las más resonantes trompetas pregonando la culpabilidad del Hermano Flaminio en horroroso y espeluznante suceso, y excitaba á las masas contra las asociaciones religiosas, especialmente contra los *Hermanos de la Doctrina Cristiana* á que pertenece la noble víctima, negábamos el hecho sin otros datos que el conocimiento que tenemos de la virtud de esos hombres que, influidos del espíritu de Dios, recorren la tierra ejerciendo la caridad, y el de la táctica hipócrita y rastro que ponen en práctica los enemigos seculares del nombre cristiano.

Siempre vimos, en medio de la furiosa tempestad de acusaciones, injurias, calumnias y amenazas, que en el mes de febrero se desencadenó en Francia, extendiéndose sus ráfagas por todo el mundo, contra el Instituto de la *Doctrina Cristiana*, la conmovedora figura del humilde religioso rodeada de la doble aureola de la inocencia y del martirio; siempre creímos que aquella tempestad había sido engendrada por vientos de logia, como la que estos días se inició en España contra las Ordenes religiosas; siempre pensamos que aquella borrasca fraguada en los antros del odio sectario no se levantaba para derribar y aniquilar, si posible fuese, á un solo hombre, á un oscuro fraile, al Hermano Flaminio, en fin; sino á toda una Comunidad, á toda una Institución, á todo un orden de cosas erigido á la sombra de la Cruz. Lo dijimos entonces, cuando empezaba el calva-

Consejo de ministros

(POR TELÉGRAFO)

Ante la reina

Madrid 13—310 t.

Se ha celebrado el acostumbrado Consejo de ministros bajo la presidencia de la reina.

El señor Silvela dió cuenta de los trabajos parlamentarios que están supeditados á la reunión que celebrará esta tarde con los jefes de las minorías.

En caso de llegarse á una transacción, las Cortes se cerrarán en la próxima semana.

Dió gracias á la reina por la cesión de un millón de pesetas que ha hecho de la lista civil en favor del Tesoro.

Franquicia

Se ha firmado por la reina la tarifa postal internacional con las islas Carolinas, Marianas y Palaos como colonias que son de Alemania.

Normalidad

En el Consejo de ministros se acordó levantar en breve el estado de sitio en Zaragoza.

El viaje de la Corte

Respecto al viaje de la Corte se quedó en fijarle para después de las conferencias de Silvela con los jefes de las minorías para ver si se busca una fórmula que resuelva la cuestión económica.

RODRIGO.

DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Con verdadera satisfacción hemos visto estos días que una comisión del Ayuntamiento compuesta de los concejales señores R vero y Trueba Camino, y el señor inspector de Instrucción primaria, don Tomás Romájar, han girado visitas de inspección y exámenes á todas las escuelas municipales de Santander.

Hoy día que tanto lamentamos todos los males causados por los abandonos habidos en la enseñanza, y sobre todo en la enseñanza primaria, no puede menos de ser grato el que se manifieste al público un cuidado por atender debidamente á tan importantes cuidados.

Uno de los resultados de esta inspección, que seguramente habrá de ser beneficiosa, es el de que en adelante con objeto de obligar de algún modo á todos los padres á enviar sus hijos á las escuelas, para que pueda saberse quienes son los que no van, los maestros pasarán una lista mensual al Ayuntamiento de las faltas de asistencia y otras que note en sus alumnos la cual se tendrá presente en la corporación á los efectos oportunos.

En general la comisión quedó complacida de los resultados de la enseñanza en las escuelas municipales.

Es probable que en breve en estas columnas demos algunos detalles más relativos á la inspección y exámenes, cuya visita terminó ayer tarde.

DE ARTE

Días pasados supimos que en casa del reputado músico don Leonardo Larrea se habían reunido varios compañeros de arte, entre ellos los señores Guervós, Valls, Egaña y Beitía, á oír una nueva obra musical de aquel laureado compositor, amigo nuestro.

Se trataba, por lo que entonces averiguamos, de una misa inspirada en un tema muy conocido: la *Marcha de San Ignacio*.

Conocedores nosotros del valer artístico del maestro Larrea, cuya modestia corre parejas con su talento musical, no nos extrañó saber que la impresión producida por aquella primera audición de la nueva obra, en quienes habían tenido el privilegio de saborear sus primicias, había sido por todo extremo favorable y grata.

Esto excitó en nosotros el deseo de conocer la obra encomendada; y la antigua amistad que con el señor Larrea nos une, allanó el camino á la satisfacción de tal deseo, franqueándonos fácilmente las puertas de su casa, y poco después los secretos de la flamante partitura.

Allí estaba sobre el piano, esperando que la mano del artista abriese las plegadas hojas y tradujese al expresivo lenguaje de los sonidos aquellos negros signos trazados á lo largo del pentagrama. Y, en efecto, Larrea se sentó al piano, abrió la partitura y nos descubrió todos los secretos de ésta.

No pudimos nosotros, poco inteligentes en materias musicales, comprenderlos todos; pero sí entender lo suficiente para formar un juicio favorable de la obra, cualquiera que fuese el juicio que no sea apoyado, como desde luego se apoya, en el valiosísimo de aquellos artistas al principio mencionados.

Poco nos costó apreciar, porque ello está al alcance de todos, que el señor Larrea ha sacado todo el partido posible del tema que le sirvió de base para la composición de su obra y que ha engarzado en él tan hábilmente la fina pedrería y valga la metáfora—suministrada por la rica vena de su inspiración fresca y potente, que del admirable concierto del «motivo dominante» con las notas originales que le sirven de enlace en unos pasajes, y en otros le desarrollan y complementan, resulta un hermoso conjunto armónico del mejor efecto, que permite, sin apelar á la hipérbole, calificar de joya artística la obra del señor Larrea.

Sobre todo nos llamó la atención el final del *Gloria*, en que se destaca un pasaje fugaz, tan difícil como bello, y el *Benedictus*, en que una sola voz repite el tema principal terminándole en una cadencia original, llena de dulzura. Son esas dos páginas magistrales, inspiradísimas.

La obra está escrita para tres voces y coro, con acompañamiento de instrumentos de arco y órgano *obliga to*.

Claro es que habiendo nosotros oído la obra ejecutada sólo el piano, no hemos podido formar de ella una acabada idea, que habremos de completar con la audición total del conjunto cuando sea puesta en ensayo con todos los elementos necesarios, vocales é instrumentales. Pero, no

bastante, por lo que hemos oído, podemos adelantar, sin temor de equivocarnos, que la obra está admirablemente instrumentada, y que el conjunto ha de resultar muy brillante.

El señor Larrea ha tenido la feliz idea de dedicar su trabajo musical á la ilustre Compañía de Jesús, á quien, exclusivamente, cede sus derechos de propiedad, según hemos leído en la portada de la partitura.

La *Misa de San Ignacio*—así podemos llamarla—del maestro Larrea, será estrenada, según nuestros informes absolutamente fidedignos, en la iglesia del Sagrado Corazón, el día 31 del corriente, fiesta del Santo fundador de la Compañía de Jesús.

Para terminar, sintetizando lo expuesto respecto del mérito de la nueva composición del señor Larrea, diremos que si no fuera bien sólida la legítima reputación adquirida, á fuerza de talento y de constancia, por el joven compositor burgalés, bastaría á consolidarla esta gallarda muestra de su inspiración y de sus vastos conocimientos artísticos.

LA INDUSTRIA Y EL COMERCIO

Lógico y natural es que á la sombra de Gobiernos protectores, que conocen los insuperables venenos de riqueza que en España existen y las excelentes condiciones de sus hijos para el trabajo, la industria se fomenta cada día al amparo de benéficas y bien entendidas leyes.

La industria, lo mismo que el niño, necesita que se le aparten todos los obstáculos que puedan embarrasar su marcha hasta que tenga fuerza suficiente para separarlos ó vencerlos por sí propia. La pérdida de nuestros territorios de Ultramar vino á dar un golpe terrible á la industria y al comercio de España.

Por esto hay necesidad imperiosa de que el Gobierno dicte disposiciones eficacísimas y grandemente protectoras para fomentar la industria.

Las reformas arancelarias, los tratados de comercio, la rebaja de unos derechos y el recargo de otros, deben hacerse con la justicia que el estado de la industria y del comercio exige; y el comercio debe procurar la paz de la nación y buscar en todos los puntos del globo consumidores para los objetos manufacturados y productos del país.

Pero la manera de proteger á la industria y al comercio no estriba solamente en los Aranceles, estriba en la protección de todos aquellos agentes que han de ayudarnos, en la facilitación de todos los medios que pueden contribuir á que se exploten los productos con beneficio para el productor y para el consumidor.

Es necesario, para que esta protección sea real y positiva, que existan buenas y fáciles vías de comunicación.

En España tenemos, por la bondad de Dios, al servicio de la industria y del comercio la magnífica flota mercante de la Compañía Trasatlántica española, factor importantísimo del movimiento mercantil del mundo, que con sus líneas une los confines del globo, fundada por el inolvidable caritativo católico y patriota don Antonio López, primer marqués de Comillas (q. e. p. d.), cuya Compañía procura obrar en todo con justicia, integridad y caridad admirables. Y atenta al servicio de los Reyes y del Gobierno de España, en más de una ocasión ha llevado á cabo grandes y heroicas empresas.

El valor indomable de los empleados de esta Compañía llevables á acometer atrevidas navegaciones, demostrando tal práctica y tal pericia en los negocios del mar, que con justicia se puede decir que son los mejores marinos de nuestra época y que es la flota mercante mejor organizada que existe en el mundo, pues los méritos de sus tripulaciones le valen un aumento de honor y de valor en todas las naciones, y algunos Gobiernos, ávidos de sus servicios, le han ofrecido y otorgado subvenciones.

Ninguna persona que estudie con buen sentido el progreso universal, podrá desconocer la parte que tienen las vías de comunicación en el desarrollo de la industria y del comercio y las ventajas que la sociedad recoge.

Por eso todos los Gobiernos favorecen muy señaladamente el servicio de las comunicaciones, y atienden los intereses generales, obteniendo su adelanto y progreso.

Los grandes Estados que disfrutan de prosperidad en todos los ramos, miran el establecimiento de las vías de comunicación como uno de los primeros elementos de su desarrollo, al que viene á cooperar muy eficazmente en España, América y otros países la Compañía Trasatlántica española, contribuyendo con su excelente flota mercante y su servicio perfectamente organizado á facilitar el engrandecimiento de la industria y el comercio de España y América, y, en parte, la solución del problema económico que oscurece el cielo patrio.

Siendo, pues, la Compañía Trasatlántica uno de los factores más importantes para la solución de cuestiones de vital interés, para el fomento de los elementos de riqueza y crédito de España y América, mucho debe y puede esperar de los Gobiernos y singularmente del de España.

José María de Santiago de la Graña.

NOTICIAS

JUAN DE LA PEDRAJA

Especialista en enfermedades de los ojos. Horas de consulta: de 10 á 1 y de 3 á 4. Hernán Cortés, núm. 3, piso 2.º

AVISO

La administración de este periódico ruega á los señores suscriptores de fuera de la capital, cuyos abonos han terminado, se sirvan tener la bondad de renovarlos lo antes posible, enviando el importe en libranzas del giro mutuo ó sellos de correo, bastando con que á los valores acompañen una faja del periódico.—También pueden hacer el pago por persona que nombren en esta capital, lo cual es preferible.

Desde mañana sábado quedará suspendido el servicio telegráfico del Semáforo por el cambio de éste al nuevo edificio. Con la antelación debida se avisará el día que se volverá á reanudar el servicio en el nuevo Semáforo.

El Ayuntamiento de Barcoana de Cicero ha declarado prófugos á los mozos Luis Villa, Juan Veci, Juan Rueda, Manuel Vezza, Juan Antonio Lastra, José Blanco, Avelino Maza y Adriano Zorrilla Maza.

Audiencia

En la sección primera se celebró ayer la vista de la causa del Juzgado de instrucción de esta capital seguida contra Nicolás García Cicero, acusado del delito de escándalo público y por el que solicitó el ministerio fiscal la pena de dos meses y un día de arresto mayor.

La defensa interesó la absolución, negando que su cliente fuera autor de los hechos que se le atribuan.

En la misma sección ha sido hoy celebrada

se el juicio oral de la causa seguida por hurto contra María Consuelo Canseco Menéndez, por falta de comparecencia de ésta.

María Patrocinio Cavadas, procesada por sustracción de una maleta y una caja con varios efectos, ha sido condenada por la sustracción de la caja á dos meses y un día de arresto y absuelta por lo referente al hurto de la maleta.

Por resistencia y amenaza á un agente de la autoridad ha sido condenado Pedro Germán Puentes (s) Pelos, vecino de Reinos, á dos meses y un día de arresto y 150 pesetas de multa, siéndole de abono la mitad de la prisión provisional.

Fausto Sánchez ha sido declarado absuelto del supuesto delito de lesiones á Pedro Fernández por no haberse demostrado la existencia de delito ni la participación de aquel en los hechos perseguidos.

En este Gobierno militar se interesa la presentación del soldado del Regimiento infantería de Garelano, núm. 43, Félix Aristegui Andresa, á fin de hacerle entrega del pase de licencia ilimitada.

El Opal Pasta es el mejor quitamanchas.

Los buenos dentífricos son como la buena música, nunca cansan, jamás pasan de moda. El Licor del Polo de Orive es el mejor dentífrico lo demuestra evidentemente su universal aceptación, lo mismo lo gusta el manesstral que la más encoquetada dama. Ni uno sólo de los millones de clientes que lo usan á diario tuvo la más pequeña dolencia en la dentadura; nadie sufrió dolores de muelas. Rechaza el público todo dentífrico que se le quiera dar en sustitución del Licor del Polo de Orive porque se expone á gastar el dinero en balde y á no comprar un dentífrico superior.—El más barato de los extranjeros que tanto bulle cuesta 350 pesetas y cabe poco más que el Licor del Polo que vale 150 de modo que es doble caro que el dentífrico español.—En asunto tan importante se han fijado los amantes de la verdadera regeneración nacional.

Aviso

El dueño del almacén de carbones EL PELAYO, participa á su numerosa clientela, que se ha trasladado al número 11 de la misma calle, Alameda primera (Tinglados). Se reciben también avisos en la guarnicionería del señor Gutiérrez, Burgos, 1.

Para el nuevo almacén acaban de llegar dos buques con combustible, clase extra. Puede adquirirse con ventaja en el muelle sobre carro ó vagón. Dirigirse á don Antonio Baede.

Programa de las piezas que ejecutará hoy la banda municipal, de nueve á once de la noche, en la Plaza de la Libertad:

PRIMERA PARTE

Pasodoble, Los gimnastas.—Roth. L'Angelu.—Massenet. Cantos del cazador.—Mendelssohn.

SEGUNDA PARTE

Polka, El Yunque. Overtura, Rienzi.—Wagner. Valsea, Chantilly.—Waldteufel.

Canje de sellos

Esperando está el público la orden de canje para los sellos de «recargo» que han quedado fuera de circulación, pues hay bastantes en poder de particulares y estancieros.

Advertimos á los dueños de coches llamados de plaza que tienen necesidad de proveerse, en la sección de arbitrios de este Ayuntamiento, de la correspondiente placa numérica que acredite haber satisfecho el arbitrio establecido sobre carruajes, sin cuyo requisito no se permitirá su circulación en las próximas fiestas.

Un joven repatriado procedente del ejército de Cuba de esmerada educación y con aptitud necesaria para poder ocupar un puesto en casa de comercio ó escritorio, solicita cualquier ocupación de esta clase ó otra análoga por modesta que sea para poder atender á las necesidades más precisas de la vida; posee carece de toda clase de recursos para subvenir á ellas.

Nuestro excelentísimo é ilustrísimo Prelado salió ayer, en el tren de Bilbao de las 12:40, para continuar la visita Pastoral en el Valle de Mena. Descansóse feliz viaje.

Accediendo á lo solicitado por el Ayuntamiento de Arentales, ha sido declarada de utilidad pública la carretera que, partiendo de Malabrigo á Carranza en Traslaviña, empalma con la estación de Arentales, del ferrocarril de Santander á Bilbao.

En el sitio de costumbre y como todos los años ha sido colocado en el Sardinero el buzón para que los dueños de los hoteles, fondas y demás casas de huéspedes depositen en él los partes diarios para el Gobierno civil.

Recomendamos

á las señoras los VESTIDOS SOMBREROS, BLUSAS, LEVITAS y demás CONFECCIONES de la casa. Au Petit Parisien.—Sombriería, 3, BILBAO

La exposición de Gijón

Hemos recibido el siguiente telegram: «Reunida la comisión organizadora de la exposición regional, ésta examinó la solicitud de la mayoría de los expositores, quienes pedían prórroga en la apertura del certamen.

Acordóse acceder á ello, con la condición terminante de que definitivamente se inaugurará la exposición el día 23.

El general Dabán salió ayer para Reinos en el tren correo para revisar la fuerza de la guardia civil, y de allí marchará á Palencia y Valladolid.

El gobernador civil ha multado á José Iglesias Sánchez, dueño de una casa de huéspedes, por no dar parte á la Inspección de vigilancia de los huéspedes que admita en dicha casa.

Se ha concedido la pensión anual de 18250 á los vecinos de Santillana Juan Gutiérrez Ru y Teresa Terán Díaz, padres del soldado Gil Gutiérrez Terán.

La pensión será abonada por esta Delegación de Hacienda á partir del día 14 de junio de 1898.

En el Principal se halla á disposición de su dueño un pase expedido por el Gobierno militar de

Cádiz, expedido á favor del soldado del segundo batallón del regimiento de Alfonso XIII Luis Gil Villada.

La guardia civil de Puente Aroa ha detenido á los vecinos de Rumoroso Virgüño Herrera y Celestino Gallo, por haber agredido á su convecino Prudencio Polanco, al que causaron tres heridas y varias contusiones.

A las siete de la tarde de ayer entró en este puerto el trasatlántico P. de Satriástegui, que procede de Manila.

El Satriástegui cruzó la bahía y fué á atracar al quinto muelle de Malibón.

Sólo trae tres pasajeros de tránsito.

En la sección de minas del Gobierno civil han sido admitidas las siguientes solicitudes:

La Real Compañía Asturiana sobre concesión de tres demasías.

Don Vicente Trápaga, vecino de esta ciudad, 60 pertenencias con el nombre de «Quinta», de mineral de calamina, en el sitio llamado Paraje de Cajo, término de Bajas, Ayuntamiento de Collorijo.

El Dr. Audet en Bilbao

ESTARÁ MUY POCOS DÍAS

SOLO HASTA FIN DE JULIO

CONSULTA DE 8 á 12

Calle Ibañez, letra C

Por la línea de Bilbao salió ayer para Burgos nuestro buen amigo y colaborador don Ostor V. Pacheco, secretario suplente de este Juzgado municipal, con objeto de asistir en aquella capital al Congreso de secretarios de Juzgados que habrá de celebrarse en ella, como ya dijimos hace algunos días.

El señor Pacheco lleva la representación de todos los secretarios de Juzgados municipales comprendidos en el partido judicial de Santander.

Según leemos en un periódico de la Habana, el día 23 de junio falleció en aquella capital Julia Rosales, de 36 años, natural de esta provincia.

Hace pocos días se cometió un robo durante la noche en la casa establecimiento que en el pueblo de Miño posee don Juan Antonio Herguera.

Los ladrones se llevaron 28 pesetas en plata, siete en monedas inglesas, francesas y antiguas españolas, cuatro cubiertos de plata, una cadena de oro con una cruz y medalla del mismo metal, otra cadena de plata y dos sortijas.

Para efectuar el robo rompieron un barrote de una ventana que está al nivel del suelo de la tienda.

Como presuntos autores han sido detenidos por la guardia civil de Castro Urdiales Francisco Núñez y Francisco Beltrán.

Se encuentra enfermo el hijo del Gobernador civil, señor González Rothwos.

Afortunadamente, la dolencia no es de importancia, aunque reviste algún cuidado dada la tierna edad del enfermito, cuyo restablecimiento deseamos.

Entre otros viajeros han llegado á esta capital el conde de la Cañada, la marquesa de Portucalete y los señores de la Sota, Calderón, Sotomayor, Tornos, señora del doctor Calleja y la señora viuda de Carlos.

Desde anteaer se encuentra en esta ciudad, procedente de Madrid, con su distinguida señora, nuestro querido amigo el notable literato y abogado don Justo Egaña.

Enviámosles nuestra cariñosa bienvenida.

Ayer, para solucionar el conflicto pendiente entre los pescadores y los compradores del pescado, de lo cual dimos cuenta en números anteriores, se celebró una reunión á la que asistieron representaciones numerosas de fabricantes, fresqueros, patronos de lancha y marineros.

La discusión de los puntos cuya resolución era objeto de la Junta, no llevó á todos los ánimos idénticos convencimientos, y al fin se acordó que cada barco saiga á la mar y comience las faenas de la pesca á la hora que tenga por conveniente, y que vuelvan también las lanchas cuando quieran sus respectivos patronos.

Esta solución, que deja en pie los motivos de disgusto, no parece que ha satisfecho á todas las partes litigantes.

A la una de esta madrugada rieron en la cuesta del Hospital dos individuos llamados Tomás González Fernández (s) Cabuco y Ramón Fernández Lombra (s) Zacandil, los cuales se dieron de golpes y bofetadas.

Intervinieron varias personas y se separaron ambos contentientes. El Cabuco, que nada había notado, se dirigió á su casa y allí advirtió que tenía una herida en el costado, causada con instrumento punzante.

Salió de casa y refirió el suceso á los guardias de orden público, los cuales le condujeron á la Casa de socorro, donde fué curado.

Después fueron á casa del agresor, al que detuvieron y condujeron á la prevención, donde quedó á disposición del juez de instrucción.

D. BENET, médico y DENTISTA

Solo ejerce esta especialidad.—Muelle 14, 2.º

De interés

Aquellos de nuestros lectores y favorecedores que deseen ponerse en relación en Madrid con una persona seria y activa que se encargue de la gestión de toda clase de asuntos, en los centros oficiales, en los judiciales, informes comerciales, colocación de cupules, compra y venta de valores públicos y particulares, etc., etc., pueden dirigirse al administrador de este periódico, que les dará más detalles, y es quien recibe los encargos. Se admiten también representaciones comerciales.

«Santander Artístico»

Así se llamará, probablemente, una preciosa revista, literaria y artística, que ha de publicarse en esta ciudad durante los días de las próximas ferias, y cuyos hermosos grabados, alguno de los cuales hemos visto ya, se están haciendo en los talleres de fotografiado de don José María Martínez.

Seguramente habrá de llamar la atención del público este nuevo trabajo exclusivamente santanderino, y que podrá competir de fijo, en cuanto á la parte artística sobre todo, con las mejores revistas. Según nuestras noticias esta publicación se circunscribirá por ahora á las ferias y fiestas, y tanto en el texto como en los dibujos serán completamente originales todos los trabajos y de un marcado sabor local.

PANORAMA

Hay en Igualada, según las noticias, muchos alborotos de mayor cuantía. Contra los consumos hay gritos y gritas y se lanzan piedras, ó mejor rocas, contra las casillas; y se clama á voces contra la política imperante, causa de tantas hecatombes y desdichas. —¡Eso en Igualada suoc-de? Pues mira, Igualada iguala á muchas capitales de provincia!

Se ha examinado del preparatorio de Medicina en la Universidad de Zaragoza un estudiante vascongado que cuenta 52 años de edad.

Y es que algunos padres de familia tienen la teoría incafible de que las carreras deben emprezarse en edad muy tierna.

Tontería. Mire usted si á ese estudiante vascongado no le vendría mejor pasarse todavía un par de años jugando al aro ó al peón, que no entregarse á estudios serios, que son para hombres ya formados.

Pero, en fin, no hay mal que por bien no venga. Y el bien de que va á disfrutar ese estudiante de 52 años, es que, cuando empiece á ejercer la Medicina, gozará de gran prestigio entre sus compañeros de profesión.

Porque crearán que estudió la carrera con Hipócrates!

En el ejército inglés se ha introducido una innovación.

Inspirándose en el axioma de que un soldado de infantería vale lo que sus pies, el ministro de la Guerra crea el cuerpo de pedicuros de infantería, cuya misión es velar por la higiene de los pies de la tropa.

Está bien pensado. Así, toda Europa se echará á temblar el día que se diga que la Gran Bretaña tiene tantos miles de hombres en pie de guerra.

Pensarán, oyendo tal, que el pie de guerra citado será un pié fenomenal, de fuerte y desarrollado!

Además, esa innovación tiene la ventaja de que las retiradas, en caso de apuro, les serán fáciles á los soldados del ejército británico.

En cuanto lo vean malo, salen por pies!

Un revendedor del circo de Parish riñó el día pasado con un albellín y en medio del ardor del combate le arrancó una oreja de un bocado. Se conoce que se entusiasma en la brega y pensando que había estado superior en la cachetina aplicada al albellín y que debía darle la oreja, se la tomó él, en vista de que los espectadores no decían nada.

Lo que ha demostrado, principalmente, es que tiene una excelente dentadura.

De lo cual deduzco que ese sujeto va á desacreditar todos los dentífricos.

Porque ahora, con ese suceso, queda demostrado que ni el Licor del Polo ni el Odol son lo mejor para fortalecer la dentadura.

Lo mejor, por lo visto, son las orejas de albañil!

Según telegramas de Rusia, ha fallecido el czarévich.

Yo, como no le conocía, me limito á enviar un expresivo pésame witch á la familia.

Los canteros de Tours se han declarado en huelga.

He ahí una huelga artística, con acompañamiento.

No de piano, pero sí de canto!

Un periódico local, con mucha razón, se queja del mal estado en que se halla el piso de la Plazuela.

En cuanto llueve, es aquello una charca, charca inmensa, que impide por allí el tránsito durante semana y media.

Si no se cuida mejor el piso aquel y se arregla, ya que hay allí dos ferrolas y varias bombas muy bellas, arriende el Ayuntamiento el piso de la plazuela, pues resulta que es un piso ¡con agua y con luz eléctrica!

Ha sido declarado cesante don José María Bugallo de la Rivera, escribiente de la secretaría de la Normal de maestros de Zamora.

Y no es raro que le hayan dejado cesante, porque hace una barbaridad de tiempo que no asistía á la oficina.

¡Como que falleció hace dos años!

De modo que ha estado cobrando del presupuesto hasta desde la tumba.

Este y otros prodigios obra la maravillosa administración española.

Se conoce que, como ya no existe el ministerio de Ultramar, hay ahora en el presupuesto de Fomento una consignación para empleados de Ultratumbos!

AMADÍS.

MAS TELEGRAMAS

INTERIOR

El contingente

Madrid 13—1020 m.

En la sección primera del ministerio de la Guerra, se trabaja activamente bajo la dirección del general Bascarán para llevar á cabo la reducción del contingente del ejército para el próximo año económico á 80 000 hombres.

En los regimientos de línea quedará reducido el contingente de fuerzas á unos 600 hombres.

Servicios

Durante la estancia de la corte en San

Sebastián, prestarán servicio en aquellas aguas los torpederos-cañoneros Temera-

También irá la escuadra de instrucción para practicar maniobras en presencia de los reyes.

Weyler

Cuando se discuta en el Senado la proposición de ley fijando las fuerzas del ejército para el actual año económico, se dice que intervendrá en el debate el general Weyler, quien hará declaraciones de importancia.

La artillería tagala

Dicen de Manila que la artillería tagala adquiere cada día mayor importancia. Está admirablemente organizada.

Dícese que al frente de ella se halla un oficial español que fué expulsado del ejército por un tribunal de honor.

Ultima recepción

En vista de lo avanzado de la estación, hoy se celebrará la última recepción en el ministerio de la Guerra.

Nuevo tranvía

Varios diputados han presentado una proposición en el Congreso para la construcción de un tranvía eléctrico de Granada a Motril, aprovechando un salto de agua de 5.000 caballos de fuerza en las Alpujarras.

Apresamiento

Dicen de Málaga que el crucero cañonero Magallanes y el buque de la Compañía Traatlántica Eleuterio Delgado han apresado á un barco cargado de tabaco. La tripulación del buque hizo resistencia.

Imposto detenido

En el café de Zragoza fué detenido un timador, que haciéndose titular periodista había amenazado á un capitán del ejército con la publicación de un artículo si no le daba dinero.

Fuó detenido en el momento en que recibía 300 pesetas á cambio del escrito.

Nafragio

Comunican de Coruña que á la altura del Monte Enesa ha naufragado la lancha Cocardillo, pereciendo el patrón y dos tripulantes.

De Marina

Telegrafian de Cartagena que ha fundado en aquel puerto la fragata Vitoria, procedente de Barcelona.

Durante el viaje hizo ejercicios de cañón, inutilizándose uno.

Añade el despacho que el crucero Infanta Isabel está actualmente reparando varias averías.

En el próximo mes hará en el Ferrol pruebas de la maquinaria sobre amarras, el nuevo crucero Cardenal Cisneros.

Hecho escandaloso

Un periódico hace constar que al primer regimiento de infantería de marina que fué á Cuba se le adeudan las 16 mensualidades, ocasionando con esto grandes perjuicios á la fuerza.

Añade que los jefes y oficiales del mencionado cuerpo destinaron sus sueldos á mejorar el rancho de los soldados, con el fin de evitar las bajas que el mal alimento ocasionaba.

Conferencia

En este momento están conferenciando los señores Silvela y Villaverde.

Lo que dice Sagasta

El jefe del partido fusionista ha dicho que la situación del Gobierno, á pesar de ser casi nuevo, es muy mala.

En la votación del Mensaje tuvo 76 votos de mayoría y en la votación de ayer solo tuvo 29.

Cree que está en días de sufrir una derrota.

Añadió el señor Sagasta que si no se busca en la reunión de esta tarde una fórmula de concordia, tendrá que irse del Gobierno el señor Villaverde.

Rodrigo.

BOLSA

Table with market data for Madrid, including interior, exterior, and amortizable securities, with columns for 'Días 12' and 'Días 13'.

Table with market data for Cambios (Exchange Rates) for Paris and London.

Table with market data for Bolsin (Bills) for interior and exterior.

Telegrama de Bédard y C.

Cotización

de las operaciones verificadas en el día de hoy por los Corredores del Colegio de esta plaza. Deuda 4 por 100 interior D. 62 40 y 62 95.

EXTERIOR

En la Bolsa de París

Madrid 13—10 15 m.

Telegramas de París dicen que durante la tarde de ayer circularon en aquella capital con insistencia rumores referentes á trabajos realizados por los carlistas.

Dichos rumores influyeron bastante en la Bolsa, calmándose los ánimos al recibirse el siguiente telegrama de Pau:

«Los manejos carlistas en el departamento de los Bajos Pirineos han sido exagerados.»

Reducción del descuento

El Banco Nacional de Bélgica ha reducido en medio por ciento el tipo de su descuento.

Incendio

Dicen de Oporto que un incendio ha destruido un almacén de muebles. Perecieron abrasadas dos personas.

Consejo de guerra

Comunican de Rennes al Eco de París, que el consejo de guerra que ha de ver el proceso de revisión de Dreyfus, no se reunirá hasta el 18 de agosto.

RODRIGO.

Ultima hora

El gobierno y las minorías

Se ha celebrado en uno de los salones del Congreso la anunciada reunión del jefe del Gobierno y los de las minorías para tratar del modo de solucionar la cuestión de la fecha en que se han de discutir los presupuestos.

En nombre del Gobierno asistieron los señores Silvela y Villaverde.

En nombre de las minorías asistieron los señores Sagasta, Maura, Pradera, Canalejas, Navarro Reverter, Romero Robledo y Pi Margall.

Después de mucho discutir se convino en la siguiente fórmula de arreglo:

Prórroga de la autorización para el arreglo de la Deuda, pagándose el cupón de octubre próximo en la misma forma que se pagó el de julio corriente.

Se cerrarán las Cortes sin aprobar en ellas ninguno de los proyectos de Hacienda.

Declaración solemne del Gobierno de abrir las Cortes en octubre para discutir los presupuestos y la reforma administrativa.

Las Cortes

SENADO

En la sesión del Senado el conde de las Almenas pregunta si es cierto que la reina ha cedido un millón más de la lista civil.

El ministro de Fomento contesta que sí, que lo ha cedido como donativo.

El conde de las Almenas anuncia que pedirá votación nominal en todos los proyectos que se discutan para evitar que se continúe engañando al país.

Pregunta si ha dimitido el Gobierno en vista del rasgo de la Reina.

El señor Jimeno entabla una interpelación sobre la forma en que se ha hecho la provisión de las cátedras de las escuelas normales.

El resto de la sesión transcurrió sin interés.

CONGRESO

El presupuesto de marina

En la sesión del Congreso después de algunas preguntas sin interés se entra en la discusión de los presupuestos.

El exministro de Marina señor Auñón consume su turno en contra.

Censura los proyectos de fuerzas navales.

Pide que se disminuya el contingente y que se construyan barcos de guerra.

Le contesta el señor Angosto, quien defiende el dictamen.

El señor Bergamín consume el segundo turno en contra.

Le contesta el señor Rancós.

Consumo el tercer turno el señor Maura. Dice que es ridículo el proyecto de fuerzas navales, pues no existiendo barcos, sólo puede encaminarse á que siga cobrando el personal innecesario y á que sigan los abusos en la administración de la Armada.

Luego añade: Necesitamos una marina verdad que funcione constantemente.

Lo contrario equivale á arrojar al mar la cantidad que importe el presupuesto naval.

Todas somos responsables de la deplorable situación en que estaba nuestra marina.

Ahora es la ocasión de enmendarnos.

En el estado general de la Armada no deben figurar barcos inactivos, con dotaciones que no se mueven y cobran sin embargo.

Si después del desastre que hemos sufrido dejamos pasar esto, todas las naciones se reirán de nosotros.

Contesta al señor Maura el marqués de Figueroa, el cual trata de rechazar los cargos de aquel.

Habla después en contra el señor Moret. Dice que le extraña que teniendo este año la mitad de barcos que en el anterior, se pida igual número de soldados y de marineros.

El ministro de Marina señor Gómez Imaz contesta á todos, eludiendo los asuntos.

Dice que no tendremos patria sin Marina.

Añade que los barcos que nos quedan no son tan malos como supone el señor Maura.

Los barcos que había en Cuba y que de allí han vuelto, son buenos dentro de su tipo.

Lo malo fué que tuvieron que luchar con acorazados.

Debemos de reconstruir la escuadra con buques del tipo del Pelayo y Carlos V. Es preciso arrendar los astilleros.

Precisa ofrecer construcciones de buques.

En mi ministerio haré toda clase de sacrificios, pero no aceptaré nada que sea indigno de la marina.

Se pone á votación el artículo primero de los proyectos navales.

Al anunciar el presidente que la votación será nominal, se retiran del salón los tetuanistas.

Los señores Domínguez Pascual y Ouidrid, amigos del general Polavieja votan con las minorías.

Estas aplauden. Muchos ministeriales se retiran también del salón.

Los ministeriales señores Lorenzale, Cucarella y Wals votan contra el Gobierno. Hicho el escrutinio resulta aprobado el artículo primero por 97 votos contra 78.

El señor Moret apoya una enmienda pidiendo que se reduzca la marina.

Pide que le digan el personal que requiere cada servicio.

Sólo así votaremos. De otro modo apelaremos á todos los medios.

Está visto que no queréis economías. Los individuos de la comisión se disculpan diciendo que carecen de datos, pues estos nunca se han facilitado en Marina.

El señor Silvela pide á Gómez Imaz que facilite dichos datos.

Gómez Imaz discute con Silvela y se opone á facilitarlos.

Varios diputados piden que se aplaque la discusión para la sesión próxima.

Se acuerda así y se levanta la sesión.

De la reunión

Hablando del resultado de la reunión con los jefes de las minorías, el señor Silvela ha dicho que tomó nota del acuerdo de las minorías.

Hoy á las dos de la tarde, reunirá á sus compañeros en Consejo para darles cuenta del desseo de las minorías y resolver en definitiva la contestación.

Tanto el señor Silvela como el señor Villaverde dicen que no pudieron cerrar compromiso con los jefes de las minorías respecto á la fecha de la reapertura de las Cortes, por ser esta decisión exclusiva de la prerrogativa regia.

Dicen también que no han podido aceptar de plano la fórmula de arreglo propuesta por los jefes de las minorías porque era preciso que la conocieran sus compañeros de Gabinete.

Movimiento político

Los ministeriales están muy disgustados del resultado de la sesión del Congreso.

En la votación del primer artículo de las fuerzas navales, no fué derrotado el Gobierno porque se abstuvieron bastantes diputados de las minorías.

Los ministeriales se quejan de la falta de aptitudes de algunos ministros que ponen al Gobierno en muchos apuros.

Se asegura que el señor Silvela salió contrariado del Consejo celebrado en Palacio ante la Reina.

Se supone que la causa es el donativo de la Regente.

Esta no marchará á San Sebastián sin que se solucione la cuestión política.

A última hora se sabe que el señor Villaverde irá al Consejo que se celebre hoy resuelto á rechazar la fórmula propuesta por los jefes de las minorías.

Se acentúa la creencia de que surgirá la crisis.

Consejo de ministros

Madrid 14—3 10 m.

En vista de la gravedad de las circunstancias, los ministros acordaron adelantar el Consejo anunciado para las dos de la tarde de hoy y se reunieron después de acabar la sesión del Congreso.

Mientras estuvieron reunidos, reinaba gran expectación entre la gente política.

El primero que salió del Consejo fué el señor Villaverde.

A las preguntas que le dirigimos contestó que en el Consejo se había acordado la respuesta que dará el gobierno á la fórmula propuesta por los jefes de las minorías.

Al preguntarle cual era la contestación dijo: «Perdonen la reserva hasta las dos de la tarde en que la comunicará Silvela á los jefes de las minorías.»

Sobre ella hemos deliberado mucho, habiendo acordado reservar la contestación hasta comunicarla á las oposiciones.

Lo que si pueden ustedes decir es que el acuerdo ha sido adoptado por completa unanimidad.»

La impresión general es que el Gobierno además de lo que contiene la fórmula propuesta por las minorías, pedirá que se aprueben ahora otros proyectos, entre ellos el de los tabacos.

Se sabe que cerca de Sagasta se ha trabajado para que deje pasar el de los tabacos y otros.

La cuestión está supeditada á la actitud que adopten los jefes de las minorías.

Si éstos se niegan á conceder más de lo que propusieron en la reunión, la situación del Gobierno será sumamente difícil.

Se cree que los ministros habrán acordado ya la línea de conducta que deberán adoptar en tal caso.

Si en la reunión que hoy volverán á tener los jefes de las oposiciones y Silvela, el señor Sagasta discrepare de los demás jefes, se deduce que el Gobierno se decidiría entonces á discutir ahora los proyectos esenciales.

Si el señor Sagasta adopta la misma actitud que los demás jefes de las minorías, entonces el Gobierno no podrá hacer más que ceder ó presentar la dimisión.

RODRIGO.



Rioja Claret

DE LA COMPAÑIA VINICOLA DEL Norte de España PREMIADA en todas las exposiciones.

Botella con casco, cosecha 1897, embotellado en Haro... Pesetas 1 25
Media botella (embotellado en Santander) 0 65

Para fuera de la capital se rebajan tres pesetas en cada 24 botellas por derechos de consumos. Se reciben las botellas vacías, abonándose 0'25 pesetas por cada una.

ÚNICO DEPÓSITO EN SANTANDER

Almacén de vinos de B. Martínez y Comp. Alameda 1.ª, núms. 20 y 22.—Teléfono núm. 80.—SERVICIO Á DOMICILIO

Platería y Relojería Moderna

Relojes de oro de ley, desde 34 pesetas; sistema Roskoff, á 25 pesetas; todos garantizados. Se hacen composuras con economía y se empapanan relojes de acero desde 2'50 en adelante.

RIBERA, (Euzelle) 19

RESTAURANT

EL CANTÁBRICO

DE PEDRO GÓMEZ FERNÁNDEZ

Socio gerente que fué de la Villa de Suances

CALLE DE HERNAN CORTÉS (Plaza Nueva)

Palacio del señor García Macho

TELÉFONO, NÚMERO 200

Cocina francesa y española.—Servicio á la carta. Comedores sencillos é independientes. Plato del día: Ragú de ternera á la francesa.

Anuncios

La Industrial

Grandes existencias de baldosas de relieve, de dibujo variado para azoteas y aceras de paseos públicos, ad. quinas de gran consistencia elegante para techos y encintado caminos de paseos ó jardines.

Se obtienen estos materiales en la Fábrica de VENANCIO VALDERRAMA

BURGOS, 39 y 41.—SANTANDER

SE VENDE un piano en buen uso. Informarán, Lope de Vega, 5, 3.º

La Gran Bretaña

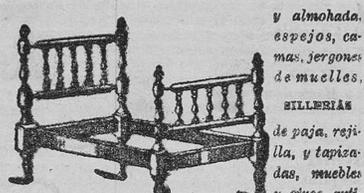
22—Compañía—22

Cuatro duros cama y colchón de muelles, veinticuatro duros armarios de luna. Gran surtido en muebles de todas clases.—Sillas tapizadas, regilla y de paja.—Camas de hierro y madera.—Jergones de todos los sistemas.—Espesjos.—Transparentes de madera, hutes y lana de Castilla.—Se tapizan gabinetes.—Rebaja de precios de todos los artículos.

Venta al contado y á plazos. SEDE EN UNA PUESTA SEMANAL

5 DUROS

CAMA, COLCHÓN DE MUELLES y almohada, espejos, camas, jergones de muelles.



SILLERÍA de paja, rejilla, y tapizadas, muebles y otros artículos.

Único depósito para Santander y toda la provincia de los muebles con tornillos de hierro de los señores JACOB JOSEF KOON, de Viena. Gran surtido de impermeables á precio de fábrica.

AL CONTADO Y Á PLAZOS

desde UNA peseta semanal

V. ARALUCE

PLAZA DE LA LIBERTAD (Palacio de Pombó) Garantizamos la buena calidad de nuestros artículos

Se vende ó arrienda un CAFÉ portátil que durante la temporada de ferias se arrienda todos los años. Informar: Viuda de Sáinz, San Francisco 11, 5.º

Se vende

una tienda de comidas y bebidas en sitio céntrico. En esta administración informarán.

MATRIMONIO

solicita porteria. Informarán Ruamayor, número 14, guardilla.

LUIS MERUELO

AGENTE DE TRIBUNALES Y OFICINAS PÚBLICAS SAN CARLOS, 85.—CIENFUEGOS.—CUBA

Esta casa se hace cargo de correr declaraciones de herederos. Testamentarias é intestadas, etcétera etc., y toda clase de asuntos judiciales, expresando la tramitación de dichos asuntos previo convenio de las partes y examen de los títulos, los cuales habrán de presentar por su cuenta así como el poder que deban otorgar.

También me hago cargo de la administración de fincas rústicas y urbanas. CIENFUEGOS—ISLA DE CUBA

Depósito de cemento Portland

DE EMILIANO GALDÓS

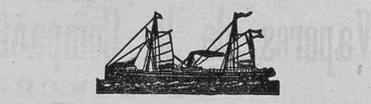
Marca ESPADA, barril de 180 kilos. 15 pesetas. Marca ÁGUILA, 150 kilos. 12

Freco en almacén, Astillero ó Santander GÁNDARA, 2

Alubias buenas y baratas,

garbanos fino de Castilla, de 5 á 17 pesetas arroba, arroz de Valencia, lentejas superiores, vinos puros de mesa.

Diríjase á E. CUBERO 2, Plaza de la Libertad, 2



Vapores de Ibarra y compañía

SERVICIOS DE SANTANDER

Los lunes y martes se admite carga para Galicia Andaluca y Mediterráneo hasta Marsella. Los miércoles y jueves se admite carga para Gijón, Galicia y Andalucía hasta Sevilla. Los viernes y sábados se admite carga para Huelva, Andalucía y Mediterráneo hasta Marsella. Tres salidas semanales para Bilbao y Pasajes. Consignatario en Santander. Enrique Plasencia.

ENCAJERA

Se limpian, tñen y componen toda clase de encajes, lo mismo que de pasar mantillas á tul nuevo, tanto negras como blancas. Cuesta del Hospital, 2, 2.º, encima de la «Covadonga».

OMEÑACA Y COMPAÑÍA

Almacén de vinos tintos

General Espartero, 6. y Gándara, 2

Teléfono núm. 224

Tienen grandes existencias de diferentes puntos, y depósitos para conservar y depurar los caldos, así como buena maquinaria para trasegar con limpieza y embotellar con curiosidad.

Sirven á domicilio

LECCIONES de francés, inglés, alemán, teórica y práctica. Honorarios módicos. De tres á seis. Isabel la Católica, 7, 1.º

SE ALQUILA un piso amueblado. Informarán, P. de la Concepción, núm. 7.

Lecciones a domicilio

DE PRIMERA ENSEÑANZA

y todas las asignaturas pertenecientes á la segunda VELASCO 11, 1.º

Para tomar baños de balde

Casa cercana á extensa playa, en aldea próxima, amueblada y con excelentes vistas y situación. Tiene cerca fuente abundante y buena. Se arrienda por la temporada de verano en precio módico. Informarán en esta Administración.

EJERCICIOS DE SAN IGNACIO

Ó SEA PRÁCTICA DE LOS MISMOS

Un tomo elegantemente encuadernado Se halla de venta en Valladolid en la librería de don José Manuel de la Cuesta, Cantarranas, números 35 y 40.

En Santander en las librerías católicas del Puente y en la administración de esta periódico al precio de una peseta cuarenta céntimos. Es muy provechoso para las personas que hacen los ejercicios de San Ignacio.

Además de los ejercicios, tiene cincuenta meditaciones sobre las verdades fundamentales de la fé á varias lecturas sobre los títulos que hay para amar á Dios y sobre el aprecio de la divina Gracia.

BARATÍSIMO Y UTILÍSIMO

DEVOCIONARIO

COMPUESTO POR EL

P. MANUEL LASALETA

DE LA COMPAÑIA DE JESUS

PARA NIÑOS Y JÓVENES

TITULADO

El Niño amante de la Virgen.

Es de sumo provecho para los señores curas y sacerdotes, por contener el modo de establecer y dirigir las Congregaciones de la Santísima Virgen y las del Catecismo, así como el modo de tener Certámenes de doctrina cristiana, y por este medio fomentar su estudio, en todos tiempos tan necesario.

Séptima edición de 40 000 ejemplares, corregida y aumentada. Precio desde 0,25 á 2,50, según se quiera la encuadernación.

# SERVICIOS PUBLICOS

## CORREOS

**Peatones.**—De Peñascillo y Corbán.—Salen de la Administración, á las tres de la tarde.  
**Correo de Cuba.**—Sale los días 20.  
**Para América Central.**—Sale los días 22.  
 Recepción de certificados ordinarios, valores declarados y objetos asegurados.—Por la mañana, de 9 á 10 y de 10'45 á 11'20. Por la tarde, de 12 á 1'30. De 3 á 4 tarde, solo para la línea de Bilbao.  
 Entrega de valores declarados y objetos asegurados.—Por la mañana, de 9 á 10 y de 10'45 á 11'20. Por la tarde, de 12 á 1'30 y de 3 á 4.  
 Entrega de apartados.—Por la mañana, de 10'35 á 11'30. Por la tarde, de 12 á 2 y de 3 á 4'30.  
 Entrega de correspondencia ordinaria y certifi-

cada de lista.—Por la mañana, de 9 á 10 y de 11 á 11'30. Por la tarde, de 1 á 2 y de 3 á 4'30.  
 Salida de carteros.—Salen á distribuir, por la mañana, á las 10'45 y á las 12'45. Por la tarde, á las 3'30.

## FERROCARRIL DEL NORTE

**Trenes descendentes.**—Mixto. Llegada á Santander á las 5'10 de la tarde.  
**Correo.**—Llega á Santander á las 9'45 de la mañana.  
**Trenes mixtos provinciales.**—Llegan á Santander á las 9 de la mañana y 9'05 noche. Nacen en Ebroena.  
**Trenes ascendentes.**—Mixto. Sale de Santander á las 12'05 de la tarde.

**Correo.**—Sale de Santander á las 3 de la tarde. Idem mixtos provinciales.—Salen de Santander á las 7'30 mañana y 5'18 tarde. Mueren en Bareaña.

## FERROCARRIL CANTÁBRICO

**Santander á Cabezón.**—Salidas á las 7'20 y 11'20 mañana, y á las 2'30 y 6'30 tarde.  
**Cabezón á Santander.**—Salidas á las 7'05 y 11'40 de la mañana y á las 2'30 y 6'20 tarde.  
 Los trenes de esta Compañía están en combinación con las líneas de coches de Asturias, Comillas, etc. Los viajeros tomarán y dejarán estos coches en la estación de Cabezón.  
**Torrelavega á Cabezón.**—Salidas á las 8'24 y 12'00 mañana y 3'29 y 7'37 tarde.  
**Torrelavega á Santander.**—Salidas á las 7'55 y

12'26 mañana y 5'25 y 7'07 tarde.  
 Servicio de coches en Puente de San Miguel para Santillana y en Cabezón para Cabrería, Comillas, Llanea; e Infesto; estos dos últimos en combinación con el ferrocarril de Oviedo á Infesto.

## FERROCARRIL Á BILBAO

**Salidas de Santander.**—Para Bilbao, á las 8'15 mañana y 12'40 y 6'05 tarde.  
**Para Solares,** á las 8'40, 10'10 mañana y 12'20, 3'15 y 7'35 tarde.  
**Llegadas á Santander.**—De Bilbao, á las 11'10 mañana, 4'21 y 8'35 noche.  
**De Marrón,** á las 8'52 mañana.  
**De Solares,** á las 7'58 y 10'08 mañana, y 2'38 y

8'18 tarde.  
**Sale de Marrón para Santander** á las 7'10 mañana.  
**Sale de Solares para Santander** á las 7'20, 9'30 y 11'20 mañana, y 2'15 y 6'40 tarde.  
 El tren que sale á las 5'05 tarde no admite viajeros ni mercancías para el Astillero y Orejo.  
 En Gijón coches para Rameles, Arredondo, Soba y Llanesfosa, En Marrón, para Limpías. En Treto, para Castro, Laredo, Colindres, Hazas y Voto, y servicio combinado con los vapores Zarcetas, para Santolía y Laredo. En Gama, coches á Santolía. En Berangá para Solórzano, Hazas, Meruelo, Noja é Isla.  
 En combinación con el tren que de Santander sale para Solares á las 3'15 de la tarde hay coche en el Astillero para Selaya.

## CALLOS—DUREZAS

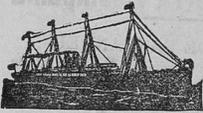
¡Es el mejor. Siempre cura!  
 Precaerse contra las numerosas imitaciones que no hacen más que desacreditar nuestro producto, pues no pueden en modo alguno extirpar y curar de raíz los callos y durezas, como está probado los cura el nuestro. En Santander, Doctor Hontañón, Herman Cortés 2, farmacia y principales.

# CALLICIDA ABRAS XIFRA

## CALLOS—DUREZAS

¡Jamás deja de dar resultado!  
 ¡Incoloro, no duele, mancha ni corro.  
 Calma el dolor á la primera aplicación  
 extirpando pronto los callos y durezas.  
 Estuche con frasco, pincel e instrucciones  
 UNA PESETA

## SERVICIO DE LOS VAPORES DE LA COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA DE BARCELONA



**LÍNEA DE LAS ANTILLAS NEW-YORK Y VERACRUZ**  
 CON ESCALAS EN PUERTO RICO Y PROGRESO Y COMBINACIÓN Á PUERTOS AMERICANOS DEL ATLÁNTICO Y PUERTOS NORTE Y SUR DEL PACÍFICO

Tres salidas mensuales, con las escalas y extensiones siguientes.  
 El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5, y eventual la de Málaga el 7, para Puerto Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.  
 El 20, de Santander, con escala en la Coruña el 21, y haciendo antes la del Havre el 15, para Habana y Veracruz.  
 El 30, de Cádiz, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27, para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso y Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto Rico, Cuba y Estados Unidos.  
 Las salidas de la Habana para Nueva York son los días 10, 20 y 30, y de Nueva York para la Habana los mismos días.  
**RETORNO.**—Salidas de la Habana: el 10, con escalas en Puerto Rico el 15, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.  
 El 20, directo para Coruña, Santander y Havre, y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.  
 Las salidas en Puerto Rico el 4 ó 5, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.  
**NOTA.**—Admite carga y pasajeros para los puertos de Santiago de Cuba, Costa-Firme, Centro-América y los principales del Norte y Sur del Pacífico con trasbordo en Habana á otro vapor de la misma Compañía.  
 El vapor

### Alfonso XIII

su capitán don Salvador Moreno. Saldrá de Santander el 20 de julio

### LÍNEA DE FILIPINAS

con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore; servicio á Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones á Kurach y Buhire (Golfo Pérsico), Zanzibar y Mozambique (costa oriental de África), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Sanghay, Gyogo y Yokohama

Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa), Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro sábados, ó sean los días 26 de marzo; 23 abril; 21 mayo; 18 junio; 16 julio; 13 agosto; 10 septiembre; 8 octubre; 5 noviembre y 3 diciembre de 1898, y de Manila cada cuatro sábados ó sean los días 12 marzo; 9 abril; 7 mayo; 4 junio; 2 julio; 29 agosto; 26 septiembre; 23 octubre; 19 noviembre y 17 diciembre de 1898.  
 El vapor

### Isla de Panay

su capitán don Antonio García. Saldrá de Barcelona el 15 de julio.

### LÍNEA DE BUENOS AIRES

con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo  
 Seis viajes anuales partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz  
 El vapor

### Reina María Cristina

su capitán don Angel Casquero. Saldrá de Cádiz el 7 de julio.

### LÍNEA DE FERNANDO POO

con escalas en las Palmas, puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea  
 El vapor

### LÍNEA DE MARRUECOS

Un viaje mensual de Barcelona á Mogador con escalas en Málaga, Ceuta, Cádiz Tánger, Larache, Babat, Ousa Blanca y Mazagán  
 El vapor

### Larache

su capitán don Juan Bautista Ibargaray. Saldrá de Barcelona el 25 de julio.

### SERVICIO DE TÁNGER

### Joaquín del Piélago

su capitán don Aniceto Echevarría.  
 Saldrá de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar los lunes, miércoles y viernes retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados.  
 Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en un dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

**AVISO IMPORTANTE.**—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.  
 Igualmente previene á los señores pasajeros, que deberán estampar sobre todos los bultos de su equipaje su nombre y el puerto de destino, con todas sus letras y con la mayor claridad.  
 Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.  
 Para más informes en Santander, los señores HIJOS DE ANGEL PEREZ Y C<sup>ta</sup>.

Málaga, núm. 36

Teléfono, 68

## PERFUMERÍA ORIZA

L. LEGRAND, de PARÍS  
 11, Place de la Madeleine (antes 207, Rue Saint-Honoré) París.

**PRODUCTOS ESPECIALES RECOMENDADOS**

SAVON ORIZA VELOUTE	ORIZALINE	Instancia instantánea
CRÈME-ORIZA	ESS-ORIZA	todos colores.
ORIZA-LACTE	ORIZA-HAY	Agua de tocador.
ORIZA-OIL	ORIZA-POWDER	Pulvo de arroz alfeñado
ORIZA-TONICA		

**Última Novedad**  
 PERFUMERÍA ORIZA á la VIOLETA del CZAR  
 Jabón, Agua de Tocador, Perfumes y Deseñifido á la VIOLETA del CZAR.  
 PERFUMES SOLIDIFICADOS (Ess-Oriza) bajo forma de Lápidos y Pastillas, 12 olores  
 De venta en casa de todos los Falsificadores y Perfumistas.  
 DESCONFÍESE DE LAS FALSIFICACIONES

**SIMIENTE DE LINO TARIN**  
 Preparado especial para combatir con suceso  
 Los Estreñimientos, Cólicos, Bochornos y las Enfermedades del Hígado y de la Vejiga (Exigir la marca de «La Mujer de 3 peñas».)  
 La Caja: Una cucharada por la mañana y otra por la noche en la Cucha: 1 fr. 30  
 La cuarta parte de un vaso de agua ó de leche  
 Tarin, Farmacéutico de 1<sup>a</sup> Clase, ex-interno de los Hospitales PARIS.—9, place des Petits-Pères, 9, y todas en farmacias del mundo entero.

**RECONSTITUYENTE de D. FERRER**  
 GLICEROLADO DE FOSFATO DE CAL  
 Preparado por el Dr. TREMOLS  
 SUSTITUYE VENTAJOSAMENTE al AGUITE DE HIGADO DE BACALAO  
 Combate con seguridad de buen éxito, la hipertrofia del corazón, la anemia, la clorosis, los infartos ganglionares, el mal de Pott, la osteomalacia (aféctio de los huesos), la braquiquia órdica, tuberculosis en primer y segundo grados, la ascaridiasis, el artrismo (inflamación articular), herpetismo, psoriasis, raquitismo, bocio, reumatismo crónico, la gota, el lupus, afecciones de la garganta, inspección, los tumores blancos, la hidropeña, los cólicos (dors blancos), hipocandria, etc., etc.  
 Depósito: Sra. VICENTA FERRER Y C<sup>ta</sup>—Barcelona  
 En todas las Farmacias y Droguerías de España y Ultramar.

**Jarabe Digital de LABELONYE**  
 contra las diversas Afecciones del Corazón, Hidropesías, Tases nerviosas, Bronquitis, Asma, etc.  
 El más eficaz de los purgantes contra la Anemia, Clorosis, Debilidad, etc.  
**Grapeas al Lactato de Biorro de GELIS & CONTE**  
 Aprobadas por la Academia de Medicina de París  
**Argotina y Grapeas de BERGOTINA BONJEAN**  
 RESTAURAN el mas PODEROSO que se conoce, en pocas ó en inyecciones hipodérmicas.  
 Las Grapeas hacen mas facil el labor del parto y detienen las pérdidas.  
 LABELONYE y C<sup>ta</sup>, 35, Calle de Absuir, París, y en todas las farmacias.

1187 **GOTA, REUMATISMOS, DOLORES**  
**SOLUCIÓN del Doctor Clin**  
 Laureado de la Facultad de Medicina de París. — Premio Montyon.  
 La Verdadera Solución CLIN de Salicilato de Sosa se emplea para curar: Las Afecciones Reumáticas agudas y crónicas, el Reumatismo gotoso, los Dolores articulares y musculares, y todas las veces que se quiera calmar los padecimientos ocasionados por estas enfermedades.  
 La Verdadera Solución CLIN es el mejor remedio contra los Reumatismos, la Gota y los Dolores.  
 Enjase la Verdadera Solución de CLIN y C<sup>ta</sup>, de PARÍS, que se halla en las principales Boticas y Droguerías.

**ENFERMEDADES DE LA GARGANTA PASTILLAS HOUDÉ A LA COCAÍNA**  
 Gracias á sus propiedades anestésicas, las PASTILLAS HOUDÉ procuran el mayor alivio, son soberanas para calmar y curar las enfermedades de la Garganta, las Ronquera, las Extinciones de la Voz, las Xaragitis, las Anginas y los Accesos de Asma.  
 Contribuyen á hacer desaparecer los Comedores, Pruritos, Sensaciones de Irritación y á tonificar las cuerdas vocales. Se recomiendan á los Oradores, Cantantes y Profesores; hacen la voz más clara y sonora son utilísimas para combatir las Enfermedades del Esófago y del Estómago.—Por Mayor: En todas las Farmacias.  
 Depósito General: A. HOUDÉ, Farmacéutico, PARIS

**EMULSION FORCADA**  
 Laureada con el Primer Premio. Único concedido  
 en el Concurso de Emulsiones de Aceite de hígado de bacalao convocado por el Colegio de Farmacéuticos de Barcelona.  
 Recomendada con encomio por la Academia y Laboratorio de Ciencias Médicas de Cataluña. Es mucho más agradable, más nutritiva y más rica en cantidad de aceite que la Emulsión Scott. Se comen fácilmente por de niños que por de adultos, y su especial estado se digiere sin ningún trabajo para los órganos digestivos y de Glicero-fosfatos, mejores que los hipofosfatos para estimular el desarrollo de carnes y huesos. Es más rápida en sus efectos y más activa y eficaz que el mejor aceite de hígado de bacalao para fortalecer á los niños debiles, los enfermos ó demacrados, á los raquíticos, á los escrofulosos, á los anémicos ó debilitados, á los enfermos de la garganta ó del pulmón, etc., etc.  
 Venta al por mayor: Barcelona, L. Gasa.—Madrid, M. García

**CURACIÓN Ó ALIVIO DE LOS MALES CRÓNICOS DEL PECHO DE LOS CATARROS, TOS, BRONQUITIS, ASMA Y TISIS**  
**PROPIEDADES DEL TRATAMIENTO DEL DR. AUDET**  
 Las píldoras «antisépticas» siguen siendo el único agente terapéutico verdaderamente racional, científico y eficaz para curar la tisis pulmonar y los catarros crónicos de las vías respiratorias. Responden á las indicaciones siguientes: 1.ª Como «antisépticas» estas píldoras impiden el asiento, procreación, multiplicación y difusión de los microbios.—2.ª Como quíntes que cuando el enfermo busca el remedio se halla desnutrido, las «Píldoras antisépticas», teniendo en cuenta esta circunstancia, no solo poseen el poder antiséptico que reclama la dolencia, sino que, al propio tiempo, y á virtud de sus componentes, son reconstituyentes del organismo.—3.ª Además de ser estas píldoras purísimas, sobre cuyos elementos y sobre cuyos funciones obran modificando favorablemente las condiciones del pulmón y de las mucosas, é influyendo, por último, sobre la inervación broncopulmonar.—RESUMEN: Las «Píldoras antisépticas» son: ANTISEPTICAS, porque dificultan la vida de los microbios; RECONSTITUYENTES; porque modifican favorablemente la nutrición general; REMEDIO DE AHORRO, porque retardan la desnutrición y no hacen tan necesaria la reparación de substancias; REMEDIO RESPIRATORIO, porque son poderoso auxiliar de la respiración, ya que estimulan la inervación broncopulmonar.  
 Las «Píldoras antisépticas», impuestas ya en todo el mundo por sus virtudes verdaderamente extraordinarias, calman la tos, permiten conciliar el sueño, tan necesario y reparador; modifican y disminuyen la expectoración que de purulenta, blanca, airada y espumosa se torna de difícil se hace fácil; despiertan el apetito, tan necesario á todos; evitan el enfraquecimiento y la fiebre; reducen el número de actos respiratorios, y como consecuencia de todo esto, las fuerzas del paciente se levantan; se reanima el espíritu, pues se curan la inmensa mayoría y en razón directa de la menor extensión é importancia de las lesiones. 10 pesetas caja en y en Santander, Blanca, 15; Reimsa, Mayor, 38 y en Torrelavega, Plaza Mayor, 8. Van por correo. Consultas al autor, Doctor Audet, Alcalá, 12, Madrid.

**EL SALVADOR DEL CABELLO**  
 Hace desaparecer el microbio que produce la calva de la tiña pelada. Se garantiza su efecto. De venta en la droguería de los Tableros.

**DRUGUERÍA DE Pérez del Molino y Compañía**  
 Brillo para suelos  
 «El Económico» es el encerado más sencillo para los suelos, pues basta con extenderlo con una brocha y frotarlo después con una bayeta para obtener instantáneamente un bonito brillo. Usando después la Brillantina Coreana se consigue mantener indefinidamente los suelos lustrosos y brillantes con muy poco costo y trabajo.  
 Frasco de un litro 2 pesetas; el 1/2 litro 1'25 pesetas.  
 En dicha casa hay siempre un completo surtido de droguería, fotografía, barnices, pinturas al óleo, acuarela, etc.  
 Compañía 3 y 5 y Plaza de las Escuelas

**EL ESTÓMAGO ARTIFICIAL ó polvos del Dr. KUNTZ**  
 Este Remedio, bajo la forma de POLVOS, puede titularse maravilloso por lo radical de sus curaciones, y sus componentes están combinados con arreglo á la última palabra de la ciencia. Todos los enfermos se curan, por crónica que sea la dolencia. Nunca falla. Triunfa siempre, bado este remedio en la clientela privada de distinguidos médicos, podemos asegurar el éxito reza que resista al «Estómago Artificial». Cuando han fracasado todos los demás digestivos, el único remedio positivo que puede devolver la salud es  
 «El Estómago Artificial ó polvos del Dr. Kuntz»  
**CURA** las dispepsias estomacales en sus diferentes formas (atónica-catarral-flatulenta) y la dilatación de estómago, haciendo desaparecer el peso en el estómago, llenura, la hinchazón de vientre, los eructos agrios ó acedias, gases, sed después de las comidas, pesadez de cabeza, vértigos, mareos, ansiedad, soledad, opresión, repugnancia á las comidas, etc., bien proceda de comer alimentos pesados, exceso de alimentación, exceso de vino y alcoholícos, capan el ánimo, ó comer precipitadamente, como los empleados, hombres de negocios, etc., y toda persona que trabaje mentalmente después de las comidas.  
**CURA** las dispepsias intestinales; cesando pronto las diarreas con ó sin cólicos ó pujos por antiguos que sean; hace desaparecer el olor fétido y restablece la normalidad del terreno, casa ó lugar donde se habite ó predisposición individual á infectarse, así todo estado diarreico debe ser tratado por El Estómago Artificial, el cual actúa también como Preventivo.  
**CURA** la disentería con flujo de sangre, diarrea catarral con ó sin mucosidades, por crónica que sea, evitando adquirirla á las personas que anualmente la padecen.  
**CURA** la gastritis, gastralgias y catarral crónico del estómago, biliosidad y el estreñimiento por falta de secreción biliar, suprimiendo la flatulencia ó desarrollo de gases, procedente de la fermentación del alimento en el estómago é intestinos.  
 Se vende en las principales farmacias y droguerías á pesetas 7'50 la caja; á pesetas la media caja, y en la farmacia Gayoso (suscceptor de Moreno Miquel), Arenal, 2, Madrid y centro de especialidades, Ramba de las Flores, 4, Barcelona, Va por correo. Fídanse folletos.

**COCHES AUTOMÓVILES**  
 Benz y Comp.<sup>a</sup> Mannheim (Alemania)  
 Los automóviles de esta gran casa, la más importante del mundo, aparecieron por vez primera en la Exposición de Múnic en 1888, habiendo sido perfeccionados desde aquella fecha con tan gran resultado que podemos ofrecer hoy al público una variedad de modelos elegantes y magníficamente contruidos.  
 La fuerza motriz se obtiene por la benzina, sin hacer humo ni mal olor, pudiéndose obtener la velocidad de 30 kilómetros por hora y subir ó bajar sin peligro pendientes de un 20 por 100.  
 Para más detalles dirigirse á los Sres. E. ROEBECKE y C<sup>ta</sup>  
 Únicos representantes en España.  
 DEPÓSITOS CENTRALES  
**BARCELONA:** Calle de Bilbao, núm. 218  
**MADRID:** Alcalá, 45 pral.  
 Se admitirán agentes en provincias que presenten las garantías suficientes.

Se vende papel viejo  
 En esta Administración